



ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2021
Acta No 32
CORPORACIÓN VIVIENDO
NIT. 900.083.995-3

Lugar: CORPORACIÓN VIVIENDO (Santiago de Cali – Valle del Cauca)

Fecha: marzo 18 de 2022

Órgano que se reúne: Asamblea General de Asociados

Tipo de reunión: Ordinaria.

Hora inicio: 9:30 a.m.

Hora finalización: 12:45 media día

ORDEN DEL DIA:

El orden del día será el siguiente:

1. Confirmación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Designación del presidente y secretario (a) de la asamblea.
4. Lectura del acta anterior.
5. Informe administrativo
6. Informe financiero
7. Informe Revisoría Fiscal.
8. Confirmación actividad meritoria como ESAL.
9. Distribución de excedentes.
10. Autorización a representante legal para tramite renovación actividad meritoria como ESAL.
11. Informe del Centro de Formación.
12. Informe de Gestión de Dirección Ejecutiva
13. Actualización objeto social Corporación Viviendo.
14. Actualización visión Corporación Viviendo.
15. Elección o ratificación miembros principales y suplentes consejo directivo.
16. Elección o ratificación de Revisor Fiscal.
17. Elección Dirección Ejecutiva
18. Propositiones y Varios
 - Traslado sede administrativa.
 - Pago de obligaciones financieras.

DESARROLLO ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum:

Se cuenta con la presencia de seis (6) de los siete (7) asociados, correspondiente al 86% del Quórum, habiendo realizando la convocatoria a cada uno por conducto del Director Ejecutivo a través de E-MAIL enviados a cada uno de los asociados desde el día 21 de febrero de 2022, de acuerdo a la literalidad de los estatutos art. 12. por lo tanto, el mismo es decisorio y deliberatorio, se hace llamado a lista y se constata la presencia del 86% los asociados activos:

1. Raúl Félix Tovar Beltrán
2. Luz Mary Torrijos
3. Juan Gabriel Arcila Bautista
4. Jenny Eulog Mora Bonilla
5. Mishelle Andrea Cerón Peña
6. Irene Serrano

Invitados

1. Diego Fernando Correa (Director administrativo)
2. Luz Dary Franco (Revisora Fiscal)
3. Blanca Ruby Benavides (Contadora)

Se asume que hay quórum deliberatorio y decisorio

2. Aprobación del orden del día

Una vez presentado el orden del día se aprueba sin modificaciones

3. Designación del presidente y secretario de la asamblea

Por unanimidad fueron elegidos el señor Raúl Félix Tovar Beltrán identificado con la cedula de ciudadanía No 10.256.321 de Manizales como presidente y la señora Mishelle Andrea Cerón Peña identificada con la cedula de ciudadanía No 1.143.835.318 de Cali como secretaria.

4. Lectura del acta anterior:

Se hace lectura del acta anterior y se aprueba sin observaciones.

5. Informe administrativo:

El Director administrativo, Diego Fernando Correa hace la lectura del informe de administración enfocado en los siguientes puntos:

- **Donaciones:**
Se informó sobre las donaciones recibidas por el grupo mayorista y las condiciones en que estas fueron enviadas, se comunicó que se propuso una reunión con esta entidad para mejorar la manera en que eran enviadas estas prendas, pues llegaron rotas, sucias y dañadas. Raúl interviene y manifiesta que la idea con esta entidad era crear una relación para que apoyara o se vinculara con acciones que realiza la corporación, como acompañamiento psicosocial, club deportivo y voluntariado, pero al parecer la observación por la manera en que se enviaban las prendas no gusto y el grupo mayorista desistió de seguir enviando las prendas mensualmente.
- **Contratos con Los Patios y Quilisalud:**
Se informa a la asamblea la dificultad que se tuvieron con estas dos entidades. En el caso de Quilisalud los acuerdos que se habían realizado con la secretaria de salud no fueron comunicados con la entidad contratante, en este caso Quilisalud lo que dificultó la ejecución del contrato. En lo administrativo y con la supervisora del también hubo muchas dificultades porque no fueron aceptados algunos productos por lo que no fueron pagados y afecto la ejecución del presupuesto.

- **Alianzas con entidades:**
Se sugiere que cuando se realicen alianzas con otras entidades para ejecutar contratos, primero se deje por escrito los acuerdos, todo ello con el fin de evitar cambios a futuro en las condiciones planteadas verbalmente.
- **Recurso UT VICON:**
Se plantea a la asamblea que el recurso que queda por la administración del proyecto realizado en el marco de la UT VICON sea destinado a pagar la deuda con Bancolombia, pero los miembros de la asamblea consideran oportuno mejor destinar ese recurso a invertir o adecuar la nueva sede.
- **Requerimiento alcaldía de Bucaramanga:**
Se explica a la asamblea que el requerimiento por parte de la Alcaldía de Bucaramanga sigue en proceso, porque por la emergencia sanitaria decretada por el gobierno por el covid-19 ha permitido que las entidades tengan más tiempo para contestar, para el caso de la corporación se debe esperar respuesta hasta noviembre de 2022.

Este informe forma parte del acta a modo de anexo y se aprueba sin modificaciones.

6. Aprobación de estados financieros:

La señora Blanca Ruby Benavidez (Contadora de la Corporación Viviendo) hace presentación del informe financiero:

Blanca presenta las principales cuentas del balance haciendo énfasis en los ingresos y gastos, también informa de los impuestos pendientes por pagar (IVA y retenciones) y los saldos de los proyectos que quedaron pendientes por ejecutar a diciembre 31 de 2021. Expone el valor de los excedentes que quedaron a diciembre de 2021 y el compromiso que tiene la asamblea de aprobar de qué manera serán reinvertidos en las actividades meritorias que ejecuta la C.V. Se revela a los asociados los indicadores financieros obtenidos del ejercicio del 2021, mostrando una notable mejoría en el índice de endeudamiento y que permitirá a la CV presentarse a procesos licitatorios públicos.

El mismo se aprueba con las observaciones, sugerencias y preguntas hechas, los socios responden aprobado los estados financieros y se anexa a la presente acta.

7. Dictamen Revisoría Fiscal:

Lo presenta la Revisora Fiscal (Luz Dary Franco), el informe expone la revisión fiscal frente a los resultados de actividades y financieros de la Corporación Viviendo.

Luz Dary procede a leer el informe de la auditoría y evaluación realizada a la información financiera presentada por la administración de la Corporación Viviendo, manifestando que todo se realizó conforme a las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

Se pone a consideración de los socios el informe de revisoría fiscal, no hay ninguna observación, por lo tanto, se acepta y aprueba.

8. Confirmación actividad meritoria como ESAL:

La asamblea general, máximo órgano directivo indica lo siguiente:

La CORPORACIÓN VIVIENDO, es una Entidad sin ánimo de Lucro (ESAL) que tiene como objeto y compromiso desarrollar programas y proyectos sociales integrales, orientados al desarrollo humano en adultos, jóvenes, adolescentes, niños y niñas y sus familias en general, a través de actividades meritorias como la investigación, educación, trabajo, medio ambiente, cultura, deporte y salud, siempre propugnando por la organización de las comunidades donde habitan, para potencializar las capacidades de los actores desde un enfoque de derechos humanos, desarrollo humano, diversidad, respeto por la diferencia, seguridad y el mejoramiento de las condiciones de vida.

La Corporación Viviendo por pertenecer al régimen especial no podrá reembolsar los aportes de sus asociados ni distribuir sus excedentes entre los mismos.

A continuación, se identifica los cargos directivos de los asociados en la entidad:

Nombre	Identificación	Cargo
Raúl Félix Tovar Beltrán	10.256.321	Miembro consejo directivo
Irene Serrano Parra	63.288.085	Miembro consejo directivo
Luz Mary Torrijos Escobar	31.868.541	Miembro consejo directivo
Mishelle Andrea Cerón Peña	1.143.835.318	Miembro consejo directivo
Jenny Eulog Mora Bonilla	31.449.956	Miembro suplente consejo directivo
Jaime Hurtado Garavito	2.939.641	Miembro suplente consejo directivo
Juan Gabriel Arcila	14.622.860	Miembro suplente consejo directivo

9. Distribución de excedentes:

Con el fin de dar cumplimiento a la normatividad en lo referente al régimen tributario especial, entre las cuales se clasifica la Corporación Viviendo y que se establece que para estar exento de pagar el de Impuesto de Renta se le debe dar cumplimiento a lo indicado en el estatuto tributario, donde lo esencial es reinvertir los excedentes en la Actividad Meritoria, que los aportes no son reembolsados entre sus asociados y que los excedentes permitan el fortalecimiento, mantenimiento, desarrollo permanente de alguna de las actividades de su objeto social y desarrollo de la entidad, se propone la siguiente distribución de excedentes:

EXCEDENTES A REINVERTIR EN EL AÑO 2022	
SALDO INICIAL AL AÑO 2020	\$784.936.484
EJECUTADO AÑO 2021	-\$784.936.484
DEL EJERCICIO	\$1.133.228.783
RECLASIFICACIÓN	\$0
TOTAL EXCEDENTES POR EJECUTAR 2021	\$1.133.228.783

De lo excedentes por \$1.133.228.783 para ejecutar durante el año 2021 se encuentra \$894.078.673 – excedentes del ejercicio- por ingresos de los siguientes proyectos, pendientes de terminar de ejecutar en el año 2022:

ALCALDIA PATIOS	23.316.748
PARTICIPACION SOCIAL	9.790.574
SALUD MENTAL	13.526.174
CIUDAD LIMPIA BOGOTA	10.358.102
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	35.888.855
FUNDACION SAMARITANOS DE LA CALLE	25.210.084
RED DE SALUD LADERA ESE	54.521.532
CAID TRADING LLC	6.721.765
OPEN SOCIETY FOUNDATION	490.965.702
PROYECTOS GIZ	247.095.885
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR A DIC 2021	894.078.673

EXCEDENTES A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA PARA COMPRA DE SEDE	239.150.110
---	-------------

TOTAL EXCEDENTES AÑO 2021	\$1.133.228.783
----------------------------------	------------------------

Se pone a consideración de los asociados la distribución de los excedentes, no hay ninguna observación al respecto, por lo tanto, se acepta y se aprueba obteniendo un 100% de aprobación.

Se faculta a la Dirección Ejecutiva para la ejecución de las Asignaciones Permanentes en los rubros autorizados por el máximo órgano social, haciendo la salvedad: dado el caso de que no se puedan aprovechar todos los recursos en el año, se puede realizar posibles reasignaciones dentro de los tres (3) años siguientes.

10. Autorización a representante legal para tramite renovación actividad meritoria como ESAL:

Con el fin de que se dé cumplimiento al decreto 2150 de 2017, asamblea general autoriza al representante legal (Raúl Félix Tovar Beltrán) para que solicite y adelante ante la DIAN la permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial (RTE) del Impuesto sobre la Renta de la Corporación Viviendo.

11. Informe de centro de formación:

La señora Irene Serrano hace presentación del informe:

Se realizaron formaciones durante el año 2021 desde la plataforma que paga la Corporación con Colombia Hosting, Irene expresa que estas formaciones deben ser cobradas dentro de los presupuestos presentados a las entidades, pues el trabajo de montar los cursos, diseño de los mismos y el uso de la plataforma debe ser reconocido por las entidades públicas y privadas y no se está reconociendo.

Se pone a consideración de los socios el informe, no hay ninguna observación, por lo tanto, se acepta y aprueba

12. Informe de gestión de dirección ejecutiva:

Raúl inicia manifestando que el inicio del año 2021 no fue fácil pues no se tenía un panorama claro para contratar, solo salían contratos pequeños de \$5.000.000, \$10.000.000 y \$15.000.000, afortunadamente después de mitad de año cambió el panorama y se pudieron firmar contratos de valores un poco más altos.

Informa que se presentaron propuestas para ejecutar proyectos por más de \$5.000.000.000 millones, de los cuales se logró contratar \$2.463.868.000 millones, 13 contratos con entidades públicas, 3 con entidades internacionales y 4 con entidades privadas. Las entidades internacionales representan un 49% del ingreso, las públicas un 15% y las privadas un 36%.

Raúl Félix expresa que en recursos el mayor aporte lo hicieron los contratos con entidades internacionales, que, aunque estamos ejecutando estos proyectos, el tema con las entidades internacionales está muy restringido y la gestión de bajar recursos no es sencilla y esperaba más apoyo de las gerencias para hacerlo, pero que desafortunadamente no fue así. De igual manera dice que hay que seguir apuntado a este tipo de entidades porque la contratación con lo público no es suficiente y sobre todo en Cali que no fue un buen año para obtener contratos para corporación.

Reitera que su decisión de retiro como director ejecutivo y representante legal cuando alcance la edad de pensionarse sigue igual y se reitera, solicita a la asamblea lo acompañen en las diferentes gestiones de este cargo para que la persona que asuma en su momento ese puesto no lo coja por sorpresa, es decir que tenga una idea de los procedimientos, tareas y oficios, insiste en que esta persona debe ser de Viviendo y no una persona externa.

El mismo se aprueba con las observaciones, sugerencias y preguntas hechas, los socios responden aprobado al informe de gestión y se anexa a la presente acta

13. Actualización objeto social Corporación Viviendo:

Se contempla la necesidad de actualizar el objeto social de la Corporación Viviendo, porque las nuevas dinámicas y la necesidad de diversificar los servicios que contrata la Corporación Viviendo obliga a que se tenga objeto social mucho más amplio. En ese orden de ideas y en cumplimiento a dicho requerimiento y en aras de preservar el actual régimen especial de la Corporación se aborda la

discusión y concreción sobre las adiciones al objeto social, que permita continuar desarrollando sus actividades.

Se procede a votar dicho documento que sirvió de sustento para la discusión, ciñéndose a lo indicado en los artículos 13 y 14 literal f de los estatutos para dar aprobación a la modificación del objeto social; la votación quedó de la siguiente manera:

Nombre	Número de votos
Raúl Félix Tovar Beltrán	100%
Irene Serrano Parra	100%
Luz Mary Torrijos	100%
Juan Gabriel Arcila Bautista	100%
Jenny Eulog Mora Bonilla	100%
Mishelle Andrea Cerón Peña	100%

La Asamblea dio aprobación a la actualización del objeto social (subrayado en negrilla) que regirá la CORPORACIÓN VIVIENDO, obteniendo un 100% de aprobación y que a continuación se transcribe en la presente acta.

CAPÍTULO II

Artículo 4. OBJETO Y FINES. La CORPORACIÓN VIVIENDO, es una Entidad sin ánimo de Lucro (ESAL) que tiene como objeto y compromiso desarrollar programas y proyectos sociales integrales, orientados al desarrollo humano en adultos, jóvenes, adolescentes, niños y niñas y sus familias en general, a través de actividades meritorias como la investigación, educación, trabajo, medio ambiente, cultura, deporte y salud, siempre propugnando por la organización de las comunidades donde habitan, para potencializar las capacidades de los actores desde un enfoque de derechos humanos, desarrollo humano, diversidad, respeto por la diferencia, seguridad y el mejoramiento de las condiciones de vida.

14. Actualización visión Corporación Viviendo:

La visión de la Corporación Viviendo venció en el año 2021, por lo que se debe actualizar y se procede a considerar las opciones de escritos entregados a la asamblea para que escoja cuál va ser la nueva visión de la CV y que se proceda a actualizarse en la página WEB y documentos propios de la corporación.

La Asamblea dio aprobación a la actualización de la visión que regirá la CORPORACIÓN VIVIENDO, obteniendo un 100% de aprobación y que a continuación se transcribe en la presente acta:

“Ser reconocida como una organización líder en procesos de desarrollo e inclusión social”

15. Elección o ratificación miembros principales y suplentes consejo directivo:

El señor Presidente expone que es necesario elegir o ratificar el consejo directivo, los asociados intervienen y manifiestan que continuará con la misma conformación, por consiguiente, se somete a votación de la asamblea general de asociados la ratificación del consejo directivo y sus suplentes,

obteniendo un 100% de aprobación por unanimidad de los presentes, quedando su composición final de la siguiente manera:

Nombre	Identificación	Cargo
Raúl Félix Tovar Beltrán	10.256.321	Miembro consejo directivo
Irene Serrano Parra	63.288.085	Miembro consejo directivo
Luz Mary Torrijos Escobar	31.868.541	Miembro consejo directivo
Mishelle Andrea Cerón Peña	1.143.835.318	Miembro consejo directivo
Jenny Eulog Mora Bonilla	31.449.956	Miembro suplente consejo directivo
Jaime Hurtado Garavito	2.939.641	Miembro suplente consejo directivo
Juan Gabriel Arcila	14.622.860	Miembro suplente consejo directivo

Con base en los anteriores nombramientos, se solicita al señor Presidente de la Asamblea proceda adelantar el trámite de renovación ante la Cámara de Comercio respectiva.

16. Elección o ratificación de Revisor Fiscal:

El señor Presidente expone que es necesario elegir o ratificar a la Revisora Fiscal para el año 2022, los asociados intervienen y manifiestan que la gestión realizada ha sido buena y que se debe continuar con los servicios de la revisora fiscal actual, por consiguiente, se somete a votación de la asamblea general de asociados la ratificación de la Dra. Luz Dary Franco como revisora fiscal obteniendo un 100% de aprobación por unanimidad de los presentes.

17. Elección Dirección Ejecutiva:

Se ratifica a Raúl Félix Tovar Beltrán como Director Ejecutivo para el año 2022, obteniendo un 100% de aprobación por unanimidad de los presentes.

18. Proposiciones y varios:

Se procede a opinar sobre los ítems acordados:

- Traslado sede administrativa:

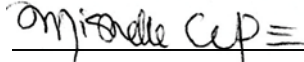
Se concluye que esta decisión se tome en la próxima reunión de consejo directivo, cuando ya se encuentren avanzadas las adecuaciones que se realizaran a la nueva sede.

- Pago de obligaciones financieras:

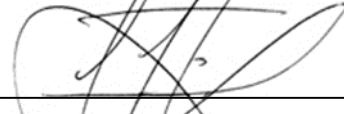
La asamblea informa a la dirección administrativa y financiera que el crédito de Bancolombia no se pague en su totalidad, que gestione con el banco el poder abonar a capital \$30.000.000 millones y así el score que dan las entidades financieras no se vea afectado por pagar antes el crédito.

Habiendo agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la asamblea general levanto la sesión a las 12:45 de medio día.

Se hizo un receso para la elaboración del acta con los asuntos tratados, la Asamblea General de Asociados lee y manifiesta la aprobación del acta por unanimidad.



MISHELLE ANDREA CERÓN PEÑA
C.C 1.143.835.318 de Cali
Secretaria



RAUL FELIX TOVAR BELTRAN
C.C 10.256.321 de Manizales
Presidente